A

unque en Colombia hay varios seguidores de la tesis de la auditoría financiera como única tarea de los auditores estatutarios, es decir, de los revisores fiscales, esa posición no está alineada con las más modernas tendencias del aseguramiento.

Ya hace muchos años, los contadores públicos migraron de la auditoría financiera hacia los servicios de aseguramiento, extrapolando aquélla a otros tipos de información. La [definición](http://www.ifac.org/system/files/publications/files/2014-IAASB-HANDBOOK-VOLUME-2.pdf) de las cuestiones susceptibles de aseguramiento es muy amplia.

En los últimos años ha tomado fuerza la emisión de un informe integrado. En la actualidad se discute sobre el aseguramiento del mismo. Los pareceres de partes interesadas fueron resumidos en [Assurance on <IR> ̶ Overview of feedback and call to action ̶ July 2015](http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/07/IIRC-Assurance-Overview-July-2015.pdf).

En este documento se indica: “(…) *Internal audit will play a key role in facilitating the work needed to improve internal systems, particularly in larger organizations (see paragraph E.6) and several respondents suggested that their role should be strengthened/made more prominent in line with the “combined assurance” model adopted in South Africa (see paragraph A.18)* (…)”. Algunos se apresuran a [distinguir](http://oag.treasury.gov.za/Event%20Documentation/20130228%20Public%20Entities%20Risk%20Management%20Forum/2.%20System%20of%20Combined%20Assurance%20and%20Institutional%20performance%20-%20A%20Moosa%20and%20JC%20Heyns.pdf) el aseguramiento combinado del aseguramiento integrado.

El Integrated Reporting Working Group, organizado por el IAASB, informó sobre el desarrollo de la cuestión mediante el documento [Exploring Assurance on Integrated Reporting and Other Emerging Developments in External Reporting](https://www.iaasb.org/system/files/publications/files/IAASB-Integrated-Reporting-Working-Group-Publication_0.pdf).

No hay que hacer muchos esfuerzos para entender por qué los contadores están comprometidos con el movimiento del informe integrado. Es cuestión de prospectiva.

Las empresas necesitan modelos simplificados de aseguramiento. La constelación de oficiales de cumplimiento, contralores normativos, auditores internos, comités de auditoría y auditores externos, puede resultar compleja y costosa.

Obviamente en esto tiene mucho que ver el tamaño de las empresas. Como se sabe, Europa se ha movido hacia la liberación de las pequeñas empresas del deber de hacer auditar sus cuentas. Seguramente, cuando sea necesario, se harán inspecciones, semejantes a las que se efectúan antes de ciertas operaciones como expresión de un debido cuidado (due diligencie).

Por otra parte, avanza el movimiento de la [auditoría continua](http://raw.rutgers.edu/carlab/ca1), basada en el uso de herramientas computarizadas. Este enfoque brindaría aseguramiento a la información que diariamente se suministra al mercado de capitales.

Es necesario que los programas de contaduría oteen los desarrollos de la disciplina y abran espacios de reflexión para sus estudiantes. Lo que está por venir bien puede ser el escenario de práctica que deban asumir sus estudiantes una vez graduados.

*Hernando Bermúdez Gómez*